PTE-SIIPP-019-2022

Valledupar - Cesar, 21 de Enero de 2022

Doctora
LICETH MARGARITA CARRASCAL VERGEL
Secretaria General
Asamblea del Departamento del Cesar
E. S. D.

Asunto: **Solicitud de estudio de insuficiencia o inexistencia de personal en planta.**

De conformidad a su competencia, me permito solicitar se sirva certificar, si en la Asamblea Departamental del Cesar existe personal en planta con el perfil requerido para atender el siguiente objeto contractual "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL LOGRO DE UNA EFICIENTE LABOR ADMINISTRATIVA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR."** Identificado como necesidad para el normal funcionamiento de la Corporación, teniendo en cuenta que esta Entidad carece de planta de personal.

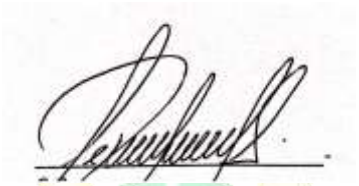
ACTIVIDADES A REALIZAR:

1) Apoyar en lo relacionado a la atención al público de forma personal y telefónica.
2) Brindar apoyo en la recepción de los documentos allegados a un Diputado. (Recibir, revisar, clasificar, radicar, distribuir y archivar los documentos, datos, elementos y correspondencia).
3) Apoyar en las actividades asistenciales y administrativas de un Diputado.
4) Proyectar y tramitar los documentos que sean requeridos por un diputado.
5). Apoyar en el manejo de la agenda y protocolo de un diputado.
6) Apoyar las actividades inherentes a la adecuada la organización, actualización del archivo de gestión de la oficina del diputado.
7) Las demás que sean propias del objeto contractual y las fijadas por la Ley, los Estatutos y Reglamentos y el supervisor del contrato.
8) Publicar a través de la plataforma del SECOP II los impuestos y estampillas de ley que se deben cancelar por el contrato.
9)Publicar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, los informes de ejecución generados de las actividades ejecutadas, copia de los comprobantes de pago

Dirección: Calle 16 # 12 - 120 - Edificio Alfonso López Michelsen – Código Postal: 200001
- asambleacesar.gov.co · secreasambleacesar@gmail.com -
Líneas de Atención a la Ciudadanía: 5743370
Valledupar - Cesar – Colombia

de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato.

Cordialmente;



JOSE MARIO RODRIGUEZ BARRIGA
Presidente - Asamblea Departamental Del Cesar

Dirección: Calle 16 # 12 - 120 - Edificio Alfonso López Michelsen – Código Postal: 200001
- asambleacesar.gov.co · secreasambleacesar@gmail.com -
Líneas de Atención a la Ciudadanía: 5743370
Valledupar - Cesar – Colombia